

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 638, de fecha 26 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8254

Se acuerda respaldar la continuidad del proyecto de conectividad de telecomunicaciones en los territorios PIR-DT, primera etapa, ratificado a través de acuerdo CORE N°5244 del 09.11.2011 y su complemento N°5264 del 23.11.2011, y formalizado a través de “Convenio de Transferencia de Capital”, del 25 de Octubre de 2012, entre el Gobierno Regional de Coquimbo (GORE) y Subsecretaria de telecomunicaciones (SUBTEL).

En este sentido se solicita establecer una mesa de trabajo al interior del Gobierno Regional para definir una propuesta que priorice las localidades que serán beneficiadas por el proyecto, junto con los lineamientos y criterios que definirán las bases de licitación.

Finalmente se espera que el Sr. Intendente ingrese propuesta formal al CORE, con los puntos antes señalados, para su análisis y ratificación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart. Se abstiene el Consejero Regional Sr. Eduardo Alcaayaga Cortés.

Los consejeros Sres. Miguel Solís Viera y Agapito Santander Marín justifican inasistencia por encontrarse en desempeño de cometido en representación del gobierno regional conforme Acuerdo N° 8228 de fecha 12 de octubre de 2016 adoptado en Sesión Ordinaria N° 637.-



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL